

PROGRAMA

POST DOCTORADO EN INNOVACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

**Departamento de Docencia e Investigación
Noviembre 2025**

TABLA DE CONTENIDO

3	INTRODUCCIÓN
3	PRESENTACIÓN DEL ICAP
4	JUSTIFICACIÓN
6	PRESENTACIÓN DEL POST-DOCTORADO EN INNOVACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA
7	OBJETIVO
7	ESTRUCTURA DEL POSGRADO
9	ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN
10	CERTIFICADO QUE SE EMITE
10	PERFIL DE ENTRADA
11	PERFIL DE SALIDA
11	REQUISITOS DE ADMISIÓN
11	COSTO DEL PROGRAMA
12	CENTRO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE
12	PROGRAMA EDITORIAL
13	PLATAFORMAS ACADÉMICAS
13	COORDINACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP- presenta el Programa de *Post-Doctorado en Innovación y Gerencia Pública*, dirigido a personas investigadoras y profesionales graduadas con el grado académico de doctorado, quienes aspiren a continuar una carrera de investigación de excelencia en el ámbito de la gerencia pública.

Este programa forma parte de la política estratégica del ICAP en su consolidación como institución líder regional en la generación del conocimiento aplicado en la gerencia y la gestión pública, en asociación con la participación de investigadores y de la colaboración de otras instituciones regionales e internacionales.

PRESENTACIÓN DEL ICAP

El ICAP es una institución internacional de carácter intergubernamental con experiencia y capacidad probada en el ámbito de la administración pública a nivel centroamericano y de otras regiones de América Latina. Además, es institución líder en la gestión del conocimiento y socio estratégico de los países miembros en el campo de la administración pública y de la integración centroamericana, contribuyendo así, al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El ICAP es un organismo de la integración centroamericana que apoya el fortalecimiento de la competitividad y mejora continua de la función pública, mediante el desarrollo del talento humano, el estudio e implementación de reformas para la modernización de la gestión gubernamental y la promoción de la integración regional, con un enfoque de calidad, trabajo colaborativo, responsabilidad social y los más altos valores éticos.

Interviene de manera específica en muchas de las áreas del ámbito general de la administración pública ofreciendo servicios profesionales de formación y capacitación para funcionarios de los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA- como en este caso particular; para lo cual se nutre de su staff con docentes e investigadores regionales e internacionales.

El ICAP tiene un robusto componente educativo, el cual está integrado por una diversidad de maestrías, las cuales son: Gestión Pública, Gerencia de la Salud, Gerencia de la Calidad, Gerencia de Proyectos de Desarrollo, entre otras. Así mismo, ofrece un programa de doctorado en Gestión Pública y Empresarial; adicionalmente, cuenta con diplomados y especializaciones, así como cursos de educación continua que fortalecen el ámbito académico del ICAP en la Región.

Un área estratégica, son los servicios de asesoría especializada que se orientan a los gobiernos de los países miembros, así como a instituciones públicas y privadas en los temas relacionados con la administración pública.

Debido a las necesidades cambiantes que se enfrentan hoy en día y la importancia de la previsión y la anticipación de una mirada a futuro en el mediano y largo plazo, es que el ICAP presenta el Post-Doctorado en Innovación y Gerencia Pública enfocado en diferentes áreas de especialización.

JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos en tiempos cuya velocidad de los cambios suele ser mucho más rápidos de lo que podemos entender o dar explicaciones, la capacidad de calibrar constantemente las empresas como las administraciones públicas, requiere de nuevas formas de gestionar los asuntos públicos y privados.

La incapacidad para conducir y coordinar la acción colectiva hacia niveles razonables de integración, igualdad, protección y seguridad social, parecen estar rebasados por las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas en curso; varias de las respuestas del gobierno son ineffectivas y dan pie a situaciones y riesgos de gobernabilidad por sus defectos de información, equivocaciones analíticas o de comunicación y por las fallas operativas de gestión y de liderazgo. Bajo este contexto, parece ser que la democracia ha sido eficiente en generar gobiernos de valores, pero insuficiente para asegurar resultados.

Ilustración 1. Riesgos en la Gestión Operativa



Para entender nuestras instituciones es preciso saber lo que son, cómo y por qué están tejidas y sostenidas, y qué consecuencias provocan en diversos escenarios. La comprensión de la gestión pública/privada es un proceso caracterizado por el constante aprendizaje y adaptación, lo que se hace, cómo se hace, por qué funciona bien o mal, cómo se crean las modificaciones e incluso, el cómo transmitir este conocimiento a otros contextos, instituciones y actores.

Las preguntas elementales y directas pueden surgir sólo si ya no hay, ni son válidas las respuestas formuladas por la tradición, razón por la cual debemos replantearlas de nuevo en momentos que por razones de los cambios económicos, sociales o políticos le dan un nuevo contexto y significado, puesto que estamos ante la emergencia de fenómenos complejos y en los cuales la elasticidad de los conceptos e ideas que conocemos pierden todo sentido de conexión y validez. Estaremos por ello en presencia de lo nuevo, en la medida en que seamos capaces de ofrecer razones bien fundadas sobre las pautas del cambio y las acciones adecuadas para enrumbar a nuestras instituciones hacia esos horizontes.

Uno de los principales desafíos, es la capacidad de aprender a definir las grandes preguntas que permitan a la sociedad construir horizontes futuros compartidos. Pareciera que vivimos una competencia de respuestas y diagnósticos, sin haber definido adecuadamente las premisas de partida, nos centramos y ceñimos a una visión sobre las consecuencias de los problemas del ayer, sin tener la claridad adecuada del cómo los contextos actuales influyen, modifican o potencializan esos problemas, estamos ante un uróboro, símbolo del ciclo eterno de las cosas y que en este caso nos recuerda esfuerzos valiosos e inútiles para iniciar acciones que al final impiden toda transformación real.

Por tanto, se sustenta en los siguientes aspectos: la generación y gestión de conocimiento dentro y fuera de la región Centroamericana, el fortalecimiento político-institucional que requieren los gobiernos a nivel centroamericano, la ampliación de la visión regional desde la articulación entre el sector público y privado, la consolidación de las experiencias, robustez y madurez académica demostrada por el ICAP durante más de 70 años.

Tiene como objetivo desarrollar las siguientes competencias, capacidades y destrezas:

- Capacidad de gerencia pública para incidir de forma positiva en la formulación de políticas, programas y proyectos públicos.
- Comprensión sistemática de un campo de estudio de profundización y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo en contextos de innovación y gestión del cambio.

- Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación en la inserción de la Cuarta Revolución Industrial.
- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original y desde la región centroamericana.
- Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Capacidad de comunicación con la comunidad académica, científica y con la sociedad en general acerca de los avances y descubrimientos.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos, profesionales y de docencia, el avance científico y tecnológico.

Ilustración 2. Competencias, capacidades y destrezas del Post-Doctorado



PRESENTACIÓN DEL POST-DOCTORADO EN INNOVACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

El programa de Post-Doctorado está centrado en la investigación, por ello es, ante todo, un tiempo y un espacio para que las personas profesionales realicen un trabajo de investigación; en tal sentido la estancia puede ser de un año (tiempo completo) o dos años (medio tiempo).

Ilustración 3. Estancia de Investigación Post-Doctoral



El programa se encuentra abierto a personas interesadas de la región centroamericana como de cualquier otro país.

OBJETIVO

El objetivo del programa de Postdoctorado del ICAP, es formar personas con una amplia capacidad para dilucidar, abordar y solucionar problemas de carácter científico y tecnológico en los campos de la innovación y gerencia pública mediante la ampliación creativa y disruptiva de las fronteras del conocimiento.

Pretende además fortalecer la generación de un pensamiento propio centroamericano de alto nivel de especialización, robusteciendo así de manera significativa, la capacidad científica de las instituciones público-privadas y de la región centroamericana, en áreas prioritarias orientadas a los denominados “*problemas del mañana*”.

Contribuye al desarrollo regional de investigación especializada y su divulgación por conferencias y publicaciones, promoviendo la generación de bases de datos, y conciliación de líneas de investigación, así como identificación de sistemas futuros en la gerencia pública, contribuyendo en la carrera de excelencia académica, científica y tecnológica de los Estados centroamericanos.

ESTRUCTURA DEL POSGRADO¹

El proceso post doctoral consta de dos seminarios de investigación, curso de transferencia del conocimiento, participación en conferencias y al menos una publicación científica:

Seminarios de investigación. El Posgrado consta de dos seminarios investigación, que deberán ser cursado a inicios de cada semestre para quienes cursan a tiempo completo o a inicios de año, para quienes lo realizan a medio tiempo. Ambos son de refrescamiento metodológico, el primero de ellos se profundiza en la estructura y alcances del objeto de estudio, en el segundo, tiene una naturaleza diferenciada, en el sentido de que las y los post-doctores presentan sus triangulaciones metodológicas, sus alcances, limitaciones y estrategias de complementariedad; en ambos casos se hace una revisión de algunas escuelas de pensamiento en función de los temas de investigación que serán desarrollados por esa promoción en particular.

Estos seminarios podrán ser presenciales o virtuales. Mientras que el primero es exclusivamente para quienes se encuentren inscritos o inscritas en el Post-Doctorado, en el segundo, se abre la participación a docentes y estudiantes del ICAP con interés de aprendizaje de los trabajos que se encuentran en marcha.

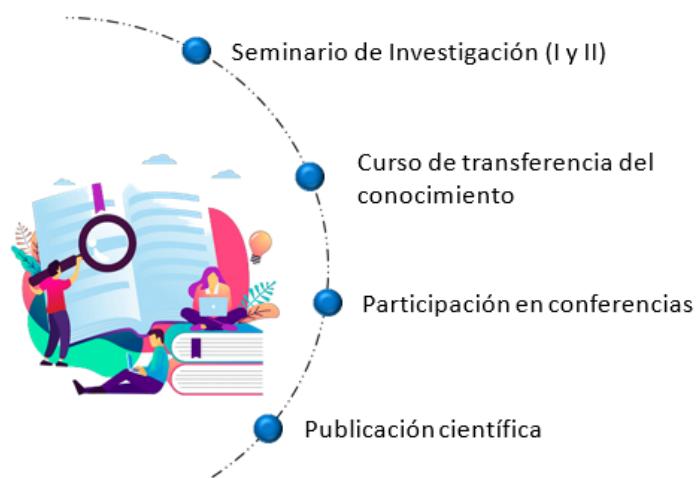
Curso de transferencia del conocimiento. La persona inscrita en el Post-Doctorado deberá organizar y preparar al menos un curso para la comunidad académica del ICAP y la sociedad en general. Las personas estudiantes del Post-Doctorado no reciben honorario alguno en este proceso. Este o estos cursos constituyen una profundización teórica o del debate contemporáneo del objeto de estudio, contribuyendo así, con los procesos de divulgación del conocimiento científico. Este/ os podrán tener una duración de dos a cinco semanas, dependiendo de sus objetivos, metas y alcances. Se realizarán en un formato virtual o presencial y serán impartidos con una previa programación.

Participación en conferencias. Las y los post-doctorandos deberán acreditar al menos una conferencia internacional (presenciales o virtuales) debidamente aceptadas y acreditadas por la Coordinación del Programa de Doctorado. La participación de estas conferencias deberá ser en todo caso, inscritas como una participación de investigadores o investigadoras asociadas al ICAP en su programa Post-doctoral, tanto en sus calidades de presentación, como en los materiales expositivos desarrollados.

¹ Los elementos contemplados como parte de la estructura del Post-Doctorado no poseen créditos; por lo que serán evaluados como apto o no apto.

Publicación científica. El programa de Post-Doctorado concluye con la publicación de al menos un artículo científico en una revista académica indexada; o bien una publicación más robusta. En todo caso, deberá hacer referencia a que es producto de un proceso de investigación postdoctoral.

Ilustración 4. Elementos de la Investigación Post-Doctoral



En el desarrollo de los anteriores aspectos, el ICAP desde su Programa de Doctorado en Innovación y Gerencia Pública estará asignando a cada estudiante un mentor/a, quien dará consejos y recomendaciones no vinculantes en cada una de las actividades.

Las personas estudiantes asumen la categoría de Docente/Investigador(a) Post-doctoral del ICAP. De forma tal, que eventualmente podrán ser convocados como especialistas invitados en los Tribunales Examinadores Doctorales, cuando por cuestión de especialidad se les considere, sea por sus objetos de investigación, experiencia laboral o trayectoria en el campo de estudio.

La investigación post-doctoral podrá ser implementada por medio de fondos internacionales para educación, con fondos propios o por medio de proyectos nacionales, regionales o internacionales propuestos por la persona participante ante terceras instituciones dispuestas a completar los fondos para la investigación.

La Coordinación del Post-Doctorado registrará el proyecto de investigación post-doctoral; así como fundamentará y justificará la contribución de esta.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

Respetando la libertad de elección de las personas participantes, el programa les impulsa para que, desde su opinión profesional o disciplinaria, su trabajo aporte a una visión crítica e innovadora en las ciencias sociales y las ciencias económicas, con un énfasis interdisciplinario y multidisciplinario, considerados en el marco de contextos globales.

El tema es de elección la persona participante y su extensión es flexible, sea de continuidad o derivación de su investigación doctoral; o bien en la profundización de otras investigaciones de referencia y que buscan ampliar el conocimiento aplicado en otros ámbitos.

Las personas estudiantes podrán enmarcar sus investigaciones dentro del marco general de acción presentado por el ICAP, en el cual establece cinco áreas orientativas de investigación, a decir:

1. Gerencia y Administración Pública

Los contextos nos obligan a replantear una nueva mirada en el horizonte, a vislumbrar los retos, a impulsar acciones y condiciones que mejoren la calidad de vida de la persona, la sociedad y su entorno, una gerencia pública que escuche las voces de auxilio y no se desgaste en los problemas del pasado, sino en la búsqueda de soluciones prospectivas, integrando dichos problemas con soluciones eficientes, efectivas y eficaces, pero inculcando visión a futuro; de esa forma lograr un mayor entendimiento entre lo público (Estado-sociedad-acción).

2. Gestión público-privada en contextos de incertidumbres

Ante contextos tan volátiles es necesario replantear la acción pública más allá de los gobiernos de turno; por lo que se vuelve indispensable mejorar la gobernabilidad y la promoción del diálogo político y social, con el objetivo de entender los diversos intereses de la sociedad y optimizar las condiciones de los servicios públicos, logrando así, identificar conjuntamente procesos de mejora continua, construcción de modelos de acción y ejecución de soluciones ante los nuevos retos.

3. Innovación y gestión transformativa

Sepretendedarrespuestaalosretospúblicosdesdelacienciatecnologíaylagestióntransformativa para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la finalidad de alcanzar aspiraciones globales desde lo local, nacional o regional como eliminación de la pobreza, combatir

el cambio climático o defender el medio ambiente. De ahí la importancia en el estudio de las diversas políticas de I+D, transferencia e innovación tecnológica.

4. Alianzas Público – Privadas y competitividad sistémica

La inserción del sector privado en lo público puede generar sinergias capaces de dar vida a proyectos de interés público nunca antes pensados, por ello se debe velar por una interacción perfecta en cuatro niveles, micro, meso, macro y meta para la maximización de los resultados.

5. Integración centroamericana y globalización - (des)globalización

Los procesos de integración y la globalización han cambiado la forma en que se mueven las economías mundiales, es por ello, que se ve la importancia de robustecer la institucionalidad centroamericana, como una forma de fortalecer la libertad, democracia y desarrollo dentro y fuera de la región. Se parte de la provocación de cuál es la Centroamérica aspirada y cuál ha de ser el diseño de su proceso de integración para alcanzar ese ideal.

Todo ello, sin dejar de lado otras áreas investigativas, dado que la construcción del conocimiento es un proceso dinámico, por ende, las personas postulantes post-doctorales tendrán la potestad de proponer nuevas áreas acordes a sus propuestas de investigación.

Una vez admitidos/as, se les asignará una persona tutora quien estará dando apoyo en el proceso post-doctoral tanto en su discusión teórica, metodológica y en la planificación de las actividades por desarrollar.

CERTIFICADO QUE SE EMITE

El ICAP emitirá un título oficial del proceso de investigación postdoctoral, el cual será entregado el día definido para cualquiera de las graduaciones ordinarias o extraordinarias de la institución.

PERFIL DE ENTRADA

Profesionales con afinidad a la innovación y la gerencia pública en los ámbitos público-privados, con un dominio o conocimiento en gerencia pública, habilidad para el análisis prospectivo y con una amplia vocación a la investigación. Está diseñado para profesionales que cuenten con experiencia en el sector público, organismos internacionales y el sector privado.

PERFIL DE SALIDA

Al concluir el programa, se espera lograr:

- Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo en la gerencia pública.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para ser admitido/a en el programa de Postdoctorado, la persona aspirante deberá presentar:

- El formulario de admisión.
- Copia del título doctoral en cualquier área de las ciencias sociales, ciencias económicas o áreas pertinentes.
- Depósito de una copia digital o física de la investigación realizada para obtener el grado académico de doctor/a.

- Elección del área de especialización y propuesta del trabajo de investigación que se pretende realizar (al menos 4 páginas explicativas).
- Contar con publicaciones científicas o en su defecto presentar una certificación de experiencia laboral mayor de 5 años.

COSTO DEL PROGRAMA

El Programa tiene un costo de USD 3.500 cuando se cursa en un año y puede ser cancelado en 12 cuotas; o bien puede ser cursado en dos años con un costo de USD 4.000 y cancelado en 24 cuotas. Indistintamente del formato en que se curse, se debe pagar una única matrícula de USD 500.

Se puede pagar:

- si se realiza en 1 año: 12 cuotas de USD 292 + USD 500 de matrícula.
- si se realiza a 2 años: 24 cuotas de USD 167 + USD 500 de matrícula.

Las personas graduadas del Programa Doctoral del ICAP se encuentran exoneradas del pago de la matrícula.

CENTRO DE RECURSOS DE INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Especializado en ciencias administrativas, que brinda entre otras, las siguientes colecciones:

- Colección digital en el repositorio Yaxché, con más de 1500 registros, entre libros, artículos de revista, informes, seminarios, tesis, reuniones, antologías de cursos, etc. Link del repositorio: <https://repositorio.icap.ac.cr/home>
- Colección digital de la Revista Centroamericana de Administración Pública (RCAP) con más de 80 números publicados. <https://ojs.icap.ac.cr/index.php/RCAP>
- Colección digital de los Cuadernos Centroamericanos del ICAP, con más de 40 números publicados <https://repositorio.icap.ac.cr/home>

Con el fin de mejorar los procesos de comunicación y el acompañamiento para con la comunidad

estudiantil del ICAP, en temáticas referentes a consultas relacionadas con búsqueda de información, revisión de referencias bibliográficas, búsquedas de similitudes, transferencia de archivos, formato de citación APA vigente en el idioma español, entre otros.

El Centro de Recursos de Información y Aprendizaje (CRIA) pone a su disposición el servicio de

- WhatsApp (506)86909583
- Contacto CRIA: cria@icap.ac.cr

PROGRAMA EDITORIAL

El programa editorial del ICAP tiene definidas tres líneas principales de publicación:

- Resultados de las investigaciones realizadas por las personas funcionarias del ICAP, o trabajos de interés para el Instituto de diversas fuentes.
- La Revista Centroamericana de Administración Pública, en la que se publican artículos sobre temas especializados dos veces por año.
- Los Cuadernos Centroamericanos de Administración Pública en los que se publica un tema especializado.
- Libros ICAP, publica varias temáticas, con relación a la administración pública.

PLATAFORMAS ACADÉMICAS

El Instituto Centroamericano de Administración Pública cuenta con diversas plataformas tecnológicas que respaldan la gestión académica y administrativa de sus programas de posgrado. Las consultas relacionadas con el Campus Virtual (acceso, inscripción y contenidos), Microsoft Office 365 (cuenta institucional, ingreso y uso de Teams) y plataforma digital de pagos (acceso, estructura de clasificación y pagos), así como aquellas que requieran el traslado de casos de soporte al área de UTI, deberán canalizarse exclusivamente al correo institucional: soporteacademico@icap.ac.cr en horario regular del ICAP de lunes a jueves de 8:00 am a 5:00 pm los viernes de 8:00 am a 4:00 pm. Los fines de semana no se dará soporte. El tiempo para resolver las consultas será de tres días hábiles.

COORDINACIÓN

El Instituto Centroamericano de Administración Pública centraliza la atención de consultas y trámites a través de las siguientes unidades institucionales:

- Atención Estudiantil Estudiantes activos, graduados o con congelamiento (certificación de notas, apostillamiento, revisión de calificaciones, solicitud de tutorías):
atencionestudiantil@icap.ac.cr
- Admisión Estudiantes nuevos o prospectos (seguimiento, consultas generales, control de pagos, becas, requisitos):
admision@icap.ac.cr
- Formación Continua Personas interesadas (gestión de ingreso a cursos de formación continua, diseño de cursos, gestión con el profesorado a cargo):
formacioncontinua@icap.ac.cr en horario regular del ICAP.



Instituto Centroamericano
de Administración Pública



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



www.icap.ac.cr



[/icap_1954](https://facebook.com/icap_1954)



[@icap_1954](https://x.com/icap_1954)



[@icap_1954](https://instagram.com/icap_1954)



[/icap1954](https://linkedin.com/in/icap1954)